



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Capital Humano y Desarrollo Organizacional
Dirección de Servicios al Personal

Oficio No. IV.413.DGCHDO.DSP.8500.2021

Asunto: Entrega de la prestación Uniformes Técnicos.

Ciudad de México, a 25 de noviembre 2021.

Erika Marcela Vidal Carrera

Secretaria General del Sindicato Nacional
Democrático de Trabajadores de la SEDATU.

Presente

Me refiero al pago de la prestación establecida en el artículo 131, fracción I de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes para la SEDATU, mismo que a la letra señala:

"Artículo 131.- Además de las anteriores, los trabajadores tendrán derecho a las siguientes prestaciones:

I. Útiles, instrumentos, materiales, vestuario técnico y ropa respectiva cuando por funciones del trabajo se requiera, y"

Al respecto, hago de su conocimiento que la entrega relativa a los Uniformes Técnicos 2021, será llevada a cabo el **día 26 de noviembre** del presente año, en las instalaciones ubicadas en **Calle Azafrán, 219, Piso 1, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco**, en un **horario de 11 a 15 horas**.

Para tal efecto, se anexa al presente, listado de trabajadores acreedores a Uniformes Técnicos de 2021 afiliados a su agrupación sindical.

Es importante señalar que los paquetes de Uniformes Técnicos que corresponden a los trabajadores adscritos a las Oficinas de Representación, serán remitidos posteriormente vía correspondencia, a los enlaces administrativos de las mismas, quienes coordinarán el mecanismo de entrega.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Rossi Esmeralda De la Rosa Zúñiga
Directora de Servicios al Personal

C.c.p. **Víctor J. Martínez Bolaños**. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Willingtons Carrasco Cevallos. Director de Personal y Remuneraciones y Encargado de Despacho de la DGCHDO, de conformidad con el oficio HAF/01869/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, suscrito por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente.

Elaboró: LUHS

Autorizó:

Azafrán, No. 219, Piso 8, Col. Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Tel: 55 68209700

